Cuernavaca, Mor. 30 de octubre de 2017.

CIRCULAR No. 61

C.C. SECRETARIOS, TESORERA GENERAL, ABOGADO GENERAL, COORDINADORES GENERALES Y DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA Y DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN, SITAUAEM, STAUAEM, FEUM
P R E S E N T E S

Por este medio, informamos que debido a que no fue posible que el servicio panamericano alcanzara a dispersar los recursos para el pago de los salarios el día de hoy 30 de octubre, solamente se pudieron pagar estímulos e incentivos. De acuerdo con lo que nos informa la empresa mencionada, a partir de mañana 31 de octubre y el día 1 de noviembre, inclusive, se podrán cobrar los salarios del personal que lo hace por este medio.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

DR. VÍCTOR MANUEL PATIÑO TORREALVA
SECRETARIO GENERAL

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

C.c.p. Dr. Alejandro Vera Jiménez. Rector de la UAEM.- Para su superior conocimiento.
Archivo.